



Resolución Ministerial

N° 338 -2018-PRODUCE

Lima, 13 AGO. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 272-2017-PRODUCE, se designa al señor Grover Olver Cerquera Guevara en el cargo de Director General de la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de la Producción; cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla y designar a la persona que ejercerá el mismo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y el Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Grover Olver Cerquera Guevara al cargo de Director General de la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de la Producción, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor Víctor Andrés Vallejo Huayne en el cargo de Director General de la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de la Producción.

Regístrese, comuníquese y publíquese



RAÚL PÉREZ-REYES ESPEJO
Ministro de la Producción

